A. DE LAMARTINE.

CICERO

CICERON.

EX LIBRIS
HEMETHERII VALVERDE TELLEZ
Episcopi Leonensis

FONDO EMETERIO
VALVERDE Y TELLEZ

DG260
.C5
L36
c.1

FONDO EMETERIO
VALVERDE Y TELLEZ

A. DE LAMARTINE.

CICERON

TRADUCIDO Y AUMENTADO CON UN PROLOGO,

POR

D. VICENTE PIÑÓ Y VILANOVA.

ABOGADO.

Capilla Alfonsina
Biblioteca Universitaria

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
Biblioteca Valverde y Tellez

VALENCIA.
Librería de PASCUAL AGUILAR, Caballeros, 1.
1876.

55436
15817

DG260
.C5
L36

Valencia: Imprenta de Juan Guix, Cavanilles, 3,
junto á la Universidad.

AL SEÑOR

D. GONZALO JULIAN Y MARTIN,

su amigo y compañero,

VICENTE.

010049

V
921
C

PRÓLOGO.

El conocimiento de la vida de los grandes hombres debe importar á todo aquel que sienta en sí un ferviente amor á la humanidad, al que anhele el progreso en todas las ramas del saber, al que siguiendo los ejemplos de ilustres varones, procure, imitándolos, ilustrar á sus semejantes con atinados y sábios consejos.

Esos caractéres que han empleado prolija y constantemente su actividad en el planteamiento de grandes instituciones para la manumision de los pueblos; esos grandes talentos que la Providencia envia de tiempo en tiempo para dirigir el corazon humano á un fin comun de fraternidad universal; que con sus escritos, su palabra, su prestigio, verdaderos génios revolucionarios, han producido

cámbios radicales de ideas, de principios y hasta de hábitos y costumbres; esos séres privilegiados, nacidos para derramar esplendente luz por todo el ámbito del universo, cuyos ejemplos de valor y abnegacion forman el patrimonio de la humanidad, han de ser eternamente para el sábio, para el político, para el literato, para el artista, estímulos poderosos, consejeros sublimes, maestros de la vida.

Si así no fuera, si no viviéramos en constante relacion con aquellos de nuestros semejantes que mas y mejor ennoblecieron la vida humana; si no viviéramos de su pensamiento; si no nos alentara la inspiracion sublime de sus altos ejemplos, de su divina palabra, no responderíamos á nuestra naturaleza, al fin para que la misma nos destina de ejercitar nuestras facultades para cooperar, á medida de su estension, al bien general, á la suma de adelantamiento en la educacion científica.

Por eso aquellos que como Ciceron han influido en la suerte de sus conciudadanos con menoscabo de su persona é intereses, sin mas que por obedecer á la voz de su conciencia, son siempre dignos de renombre y considerados, no como hijos de este ó aquel pueblo, sino como bienhechores de la humanidad, puesto que al bien de todos han consagrado su vida y su pensamiento, *solo por puro motivo del bien mismo.*

El amor á la virtud, á la patria, al género humano, fueron los móviles de aquel hombre que la Providencia eligió para dirigir los destinos del pueblo romano; y era tanta su elocuencia, que, segun Plutarco, en Atenas se manifestó por espacio de dos años, no tanto el discípulo, como el rival de los oradores mas ilustres de aquella capital de Grecia.

Con razon dice de él Julio César: «Así como el génio de los romanos es superior á sus conquistas, así la gloria que Ciceron se ha adquirido por su elocuencia, es superior á la que los guerreros adquieren por las virtudes militares.»

¿Qué mejor elogio puede hacerse de sus dotes oratorias, que ponerle por cima de aquel pueblo que no pensó mas que en estender su dominio por la conquista, en subyugarlo todo, en hacer de Roma la capital del mundo? ¿Quién puede olvidar sus tan decantadas Filipicas contra M. Antonio, que en número de catorce forman *la corona y triunfo de la elocuencia ciceroniana*? ¿Sus *verrinas*, sus *catilinarias*, la oracion en apoyo de la *Ley Manilia*, la hecha en favor de *Milon*, y otras muchas, ¿quién no las conoce?

Ante un hombre como Ciceron, que no pára en las debilidades humanas, que no aspira á otro premio que á la satisfaccion de su conciencia, propio tan solo del hombre honrado, del virtuoso, nada hay que pueda compararse. Y su nombre es conocido del jurisconsulto, del filósofo, del literato, del político, del hombre de Estado; y su talento es universal

como su fama. ¿Qué estraño, pues, ejerciera tanto poder en aquel pueblo, si en la tribuna, en la plaza pública, en cuantos asuntos interesaban al individuo como al Estado precisaba su intervencion? ¿Si á él estaba reservado dirigir á Pompeyo y á César, si era el llamado para salvar las luchas de los patricios y de los plebeyos y atajar el plan de los conjurados—entre los que habia un gran número de nobles—pronunciando ante el Senado contra el feroz Catilina, jefe de ellos, los cuatro discursos que muestran su patriotismo y valor cívico? Y aunque recibió señales de aprecio y admiracion, colmándole de empleos y títulos, por los grandes servicios que prestó á su patria, ninguna recompensa hay de tanta estima para el hombre de valer, para el verdadero ciudadano, como la de verse aclamado por la voz del pueblo *padre de la patria*.

Para él no habia mas que la patria, la que antepone á la humanidad; pero cuando reclama derechos para los estranjeros, lo hace en nombre de los vínculos que reunen al género humano en una sola familia.

Vése en esto la diferencia entre el patriota y el filósofo. Como ciudadano romano, su patria lo es todo; pero cuando se inspira en sus sentimientos humanitarios, cuando habla el filósofo, comprende en su amor á la humanidad entera, y se declara en contra de la guerra y ansía la paz, que es para él el mayor de los bienes. Al efecto, establece que «las cuestiones que dividen á los hombres, pueden resolverse ó por la razon, ó por la fuerza; el primer camino pertenece propiamente al hombre, el segundo á los animales; no se debe, pues, recurrir al último, hasta que el primero se nos haya cerrado. Cuando nos decidimos por la guerra, nuestra conducta debe dar á conocer que no buscamos sino la paz.»

Todo el afan de Ciceron no fué otro que el estudio del hombre, conocer las reglas por que puede gobernarse, esplicar sus deberes, dedicar su vida toda al cultivo de buenos y probos ciudadanos para el florecimiento de la república.

Su armoniosa y elegante pluma nos ha legado escelentes escritos, retóricos unos, filosóficos otros, mas arengas y cartas.

Figuran entre los primeros dos libros sobre la *Invencion*, tres titulados de *Oratore*, otro *Orator*, *Brutus* ó de los esclarecidos oradores, los *Tópicos*, las *Particiones oratorias*, etc. Particular mencion merecen los segundos. De estos conocemos los tres libros *De natura deorum*, los tres de *Cuestiones Académicas*, las *Cuestiones Tusculanas* y las *Paradoxas de los estóicos*. Los *De Divinatione*, *Del hado*, *De officiis*, *De amicitia*, *De senectute*, forman la filosofía práctica, y referentes á la parte política, los *De legibus* y *De república*.

No nos es posible examinar todas estas obras; pero vamos á hacerlo muy ligeramente de las tres mas importantes: *De república*, *De legibus* y *De officiis*, las

cuales, como decia el mayor de los dos Plinios á su emperador, «no solamente deben ser leidas, sino aprendidas de memoria, y no deben jamás olvidarse.»

El objeto que movió á Ciceron á escribir *de República*, á imitacion de la de Platon, fué el estado de decadencia en que los abusos de los gobernantes dejaron á su patria, y esplicar las reformas que esta requeria para su engrandecimiento. Entre otras muy sentidas reflexiones, en el libro quinto esclama:

«¿Qué nos queda de las antiguas costumbres? ¡Ay! ¡las huellas están borradas talmente que no las conocemos, tanto conviene que las sigamos aun! Pero ¿qué diremos de los hombres? Porque la verdadera razon por la cual no tenemos costumbres, está en que no tenemos hombres: estraña carestía de la que no podemos dejar la falta en la ventura, pero de la que estamos, en alguna manera, obligados á disculparnos, como cómplices en una cosa acontecida por nuestra culpa, que no nos deja mas que una fantasma de la República, que un nombre vano, que la sombra de un bien que hemos perdido há largo tiempo.»

Dividió esta obra en diez libros y en 1822 fué hallada en la biblioteca del Vaticano, por el entonces bibliotecario Angelo Mai.

El *Tratado de las leyes* es una continuacion del anterior en forma de diálogo entre Ciceron y Quinto su

hermano, y Ático su amigo. Debió estar dividido en seis libros, porque vemos en los antiguos autores algunas citas de los libros cuarto y quinto, quedando tan solo tres, tambien incompletos. Trata en el primero del orígen de la ley, y desenvuelve el valor de lo que llama obligacion, la cual deduce de la naturaleza universal de las cosas. Componen los dos siguientes un cuerpo de leyes conforme al plan de una ciudad bien ordenada. Coloca en primer lugar las que pertenecen á la religion y al culto de los dioses, y siguen las que versan sobre la autoridad y deberes de los magistrados, de quienes las diferentes formas de gobierno toman su nombre. En los demás libros trataba de los derechos y privilegios particulares del pueblo romano.

La mas notable de todas, en concepto nuestro, que escribió en su retiro durante el tiempo en que César oprimia la libertad, es la *de offiziis*, ó de los deberes que el hombre tiene en sociedad; obra cuya lectura ejerció un poderoso influjo en San Agustin por ser tan capitales las reglas que dá en ella, tan completa y pura en moral, que difícilmente habrá quien la siga.—Divide este tratado en tres partes principales. Primera: si lo que se va á ejecutar es honesto ó torpe. Segunda: si es útil ó inútil. Tercera: si lo que parece útil no es contrario á la honestidad. A esta division añade dos circunstancias: averiguar de dos cosas honestas cuál lo es mas, y practicar el mismo exámen respecto á las cosas útiles.—Ciceron llama *honesto* á lo que es conforme á

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
Biblioteca Valverde y Tellez

la razon y á la virtud. Por *útil* entiende lo que puede procurar al hombre alguna suerte de ventaja, como los bienes, el crédito, la consideracion y la salud, y hacerle tal como deba ser para el espíritu y para el corazon.—Establece que el hombre ha nacido para la verdad y para la virtud, y de este principio desciende á las cuatro principales: *prudencia*, *justicia*, *fortaleza y templanza*. Las esplica para mostrar los deberes que de ellas nacen, y deduce las reglas para vivir bien, dando siempre la preferencia á las que nacen de la justicia como las mas útiles, para la conservacion y felicidad de la sociedad universal y particular, que la misma naturaleza ha establecido entre los hombres.

Las *epístolas* se han coleccionado y distribuido en cuatro secciones: la primera comprende las dirigidas á varios amigos; la segunda las que escribió á Atico; la tercera las escritas á su hermano Quinto; la cuarta las que se suponen dirigidas á Bruto. Son un modelo clásico de estilo epistolar, que á mas de darnos datos preciosos de cuanto era digno de atencion en su tiempo, ofrecen una exacta pintura de su individualidad.

En el curso de este escrito ya tenemos hecho mencion de sus principales discursos.

Sus biógrafos cúlpanle de amor propio en demasía y de falta de carácter al fin de su vida contra los tiranos de su patria; faltas que, como nota Lamartine, son las de los grandes hombres de aquella época, y nosotros decimos que flaquezas son estas

inherentes á la condicion humana, y de las que no se esceptuó el mismo Lamartine.

1.° Febrero 1876.

VICENTE PIÑÓ Y VILANOVA.